Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala

CUARTA

03 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Hoja 1:

----------CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TETECALA, MORELOS-----

---

En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las dos horas con diez minutos del día tres de agosto del Año Dos mil Quince, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Tetecala, con la finalidad de celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TETECALA DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, al tener el siguiente **ORDEN DEL DIA: Primer punto.-** Pase de lista y toma de asistencia de integrantes de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tetecala .**Segundo Punto.-**Bienvenida por parte de la Presidenta de este organismo. **Tercer Punto.-** Autorización de realización de Evento Adulto Mayor. **Cuarto Punto.-** Autorización de gasto de ayudas a la comunidad para operaciones y medicamentos. **Quinto Punto.-** Cuotas de Recuperación para personas externas al municipio. Generales. **Sexto Punto.-** Asuntos Generales.----------

---

De conformidad con el **Primer Punto.-** del orden del día, y para dar cumplimiento al mismo se realiza el pase de lista de los Integrantes de la Junta Directiva, estando todos ellos presentes y habiendo quórum para tomar los acuerdos que sean necesarios, respecto a los puntos que se plantean en la orden del día, se inicia la presente sesión.----------

En el Desarrollo del **Segundo Punto** del orden del día, la Presidenta del Sistema Municipal DIF la C. Karla Reyes Bustos, da la bienvenida a todos los presentes y comenta la importancia de los puntos a tratar y agradece el tiempo que dedican los presentes a estas Juntas para tratar asuntos de importancia para beneficio de la ciudadanía.----------

En el **Tercer Punto** del orden del día, se da la palabra a la Directora General, la Lic. María del Carmen Arellano Torres, comenta la directora que el día 28 de agosto se celebra el día del adulto mayor, que sabe que esta administración ha tenido muchas carencias y problemas financieros, sin embargo comenta que la importancia de los eventos que realiza el Sistema DIF, radica principalmente en la

convivencia de la familia, y la recreación social de los ciudadanos en general, enfocados en los más vulnerables, por lo que solicita y pide autorización para realizar un evento para los adultos mayores; así mismo apoyo para transporte y trasladarlos al evento magno del DIF Morelos a realizarse en la Ex Hacienda de Temixco. Comenta el Presidente que efectivamente no ha sido una administración sencilla, sin embargo esta de acuerdo en la importancia de conmemorar las fechas importantes y en este caso de los abuelitos, como pilar importante de la familia, se somete a votación para la autorización de estos gastos, quedando aprobado por unanimidad, e instruye el presidente a la directora, se coordine con la Tesorería del organismo y del ayuntamiento y se informe para la realización del evento.----------

De acuerdo al **Cuarto Punto** del orden del día de igual manera la Directora del organismo toma la palabra, comenta que se tiene una partida para ayudas a la comunidad, sin embargo en los últimos meses han llegado varios oficios solicitando apoyos de medicamento y para operaciones que son realmente costos para la ciudadanía, desde luego y volviendo al tema de que ha sido una administración financieramente complicada se solicita la autorización para apoyar a las personas que así lo soliciten. Comenta el Sr. Fernando Unzueta que es importante el apoyo y puede ser que sea de única vez para poder apoyar a más gente. Se somete a votación dicho punto quedando aprobado, el presidente instruye a la directora y la tesorera para que se distribuya el recurso de tal manera se pueda apoyar sin afectar otro tipo de apoyos que la misma partida solventa.----------

La Secretaria del organismo procede al desarrollo del **Quinto Punto** y otorga la palabra a la Tesorera del Sistema, quien comenta sobre las cuotas de recuperación que en realidad es poco lo que ingresa, y que como saben viene gente de otros municipios, por lo que se propone se cobre otra tarifa a las personas externas al municipio. Pide la palabra la directora y comenta que en los demás municipios ya no está dando servicio el Dr. Vázquez, Responsable de la UBR y dada esa situación también se está saturando aquí la consulta, por lo que se habló con el doctor para que diera prioridad de atención a los usuarios del

Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala

CUARTA

03 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

UBR y dada esa situación también se está saturando aquí la consulta, por lo que se habló con el doctor para que diera prioridad de atención a los usuarios del municipio y si daba tiempo atendiera a la gente foránea y que platicando junto con él y la tesorera se proponía que la cuota de recuperación por consulta para personas foráneas sea de $100.00 (cien pesos 00/100). Se somete a votación, estando los presentes de acuerdo y queda aprobado por unanimidad.----------

SEXTO PUNTO.- Se pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar. Comentan que ninguno, el Presidente solo comenta que está agradecido con el trabajo que se está desempeñando a pesar de lo adverso de la situación, y no habiendo más asuntos que tratar por el momento da por terminada la sesión siendo las quince horas con veinte minutos del día señalado.----------

Ciudadano Alberto Martínez González.
Presidente de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala

Ciudadana Nereida Ortiz Miranda
Regidora de Bienestar Social y Organismos Descentralizados

Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales
Síndico Municipal

Profa. Alejandrina Bustos Coria
Representante del Sector Educativo

Ciudadano Fernando Unzueta Álvarez
Representante del Sector Social